

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-55/20

México. Línea de Descuento Revolvente a E Factor Diez, S.A. de C.V. SOFOM, ENR para la compra de derechos de crédito frente a Rassini Automotriz, S.A. de C.V.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“**BID Invest**”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de **BID Invest**, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Rassini Automotriz, S.A. de C.V. (la “**Compañía**”), una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de México, algunas de sus filiales, y E Factor Diez, S.A. de C.V. SOFOM ENR (“**EFD**”) con respecto a una línea de descuento a ser financiada por **BID Invest** para la compra de derechos de crédito de **EFD** frente a la **Compañía** y algunas de sus filiales, por un monto total de hasta de US\$28.000.000, o su equivalente en pesos mexicanos. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1042. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 31 de agosto de 2020)